

Guayaquil, Abril 24 del 2009

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MAQUILAS SUPERIORES LUQUE QUALITY MASUQ S. A.
Ciudad**

De mi consideración:

Por su digno intermedio me dirijo a la Junta General de Accionistas de MAQUILAS SUPERIORES LUQUE QUALITY MASUQ S. A. con la finalidad de rendir mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2008 en los términos que expreso a continuación:

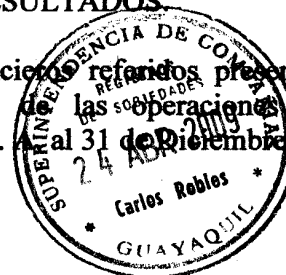
1.- He examinado el Balance General y los Estados conexos de Resultados al 31 de Diciembre del año 2008 de MAQUILAS SUPERIORES LUQUE QUALITY MASUQ S. A. La preparación de estos Estados es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

2.- En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3.- El Control Interno es adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la Dirección de la compañía.

4.- Por lo antes expuesto comento que el Activo Corriente presenta un balance positivo, ha tenido ventas importantes reflejada en el ESTADO DE RESULTADOS.

5.- En mi opinión, y por lo expuesto, los Estados Financieros referidos presentan razonablemente la situación económica y el resultado de las operaciones de MAQUILAS SUPERIORES LUQUE QUALITY MASUQ S. A. al 31 de Diciembre del 2008.



Atentamente,

**LEOPOLDO HERRERA BERMEO
COMISARIO**